



Don José Díaz Alcántara, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albuñuelas (Granada)

HACE SABER: Que el Ayuntamiento de Albuñuelas va a proceder a la selección de un **ANIMADOR DEPORTIVO**. A todas aquellas personas que estén interesadas en participar en la misma se les informa:

PLAZO DE SOLICITUD: Desde el 15 de septiembre al 22 de septiembre de 2017(ambos inclusive).

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Registro General del Ayuntamiento.

DOCUMENTACIÓN: La solicitud se presentará en el modelo que será facilitado por el Ayuntamiento de Albuñuelas, debiendo adjuntar la siguiente documentación:

- Copia compulsada del DNI.
- Fotocopia compulsada de la titulación exigida.
- Fotocopia compulsada acreditativa de los meritos alegados.
- Declaración jurada de no padecer enfermedad o defecto físico para el desempeño del puesto, de no estar incurso en causa vigente de incapacidad e incompatibilidad de las establecidas en la normativa vigente de la Función Pública así como de no haber sido separado ni inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.
- Informe de Vida Laboral.

FORMA DE ACCEDER AL PROCESO SELECTIVO: Concurso y entrevista personal de aptitud y capacidad.

- Puntuación máxima: 10,5 puntos.
- Ordenación: Según la puntuación obtenida, debiendo obtener, para no ser excluido del proceso, al menos 2,50 puntos en la prueba presencial de Entrevista.

Bases de la convocatoria y más información en el Ayuntamiento de Albuñuelas.

En Albuñuelas, a 14 de septiembre de 2017.

El Alcalde

Fdo. José Díaz Alcántara